



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP.

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO ACTUALIZADO A DICIEMBRE DE 2019

#### OFICINA DE CONTROL INTERNO

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP  
Avenida Calle 26 No. 69D - 91. Oficinas 402ª, 402B, 805, 806. Torre 2 - Código Postal: 110931  
PBX (57-1) 263 0603 - Línea de atención al ciudadano 195  
Bogotá DC - Colombia  
idep@idep.edu.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO  
ARTÍCULO 9 LEY 1474 DE 2011**

<b>Jefe Oficina de Control Interno</b>	Hilda Yamile Morales Laverde.	<b>Periodo evaluado</b>	Actualizado a diciembre de 2019
		<b>Fecha Publicación</b>	31 de enero de 2020.

**ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, en relación con la obligatoriedad que se asigna a la Oficina de Control Interno de publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno.

Por lo anterior, se tomó como base los lineamientos contemplados en el Manual Operativo del Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión, aprobado por el Consejo de Gestión y Desempeño, en el marco de lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de septiembre de 2017.

El decreto en comento establece: “El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio”.

El modelo se estructuró a través de siete (7) dimensiones:

- Talento Humano
- Direccionamiento Estratégico.
- Gestión con valores para el resultado.
- Evaluación de resultados.
- Información y comunicación.
- Gestión del conocimiento.
- Control Interno.

En concordancia con lo anterior, el Sistema de Control Interno se integra mediante el Modelo Estándar de Control Interno MECI, como una de las dimensiones del modelo, el cual se desarrolla mediante los 5 componentes a saber:

1. Ambiente de control.
2. Evaluación del riesgo.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Actividades de monitoreo.

## 1. AMBIENTE DE CONTROL

De conformidad con las actividades para la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión se desarrollaron las siguientes acciones, las cuales se fortalecen a partir del desarrollo de las dimensiones como Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados y Talento Humano así:

- **Integridad:** Para el periodo comprendido de seguimiento, la función pública invito a los gestores de integridad a la capacitación denominada "Código de integridad", cuyo objetivo es el de reconocer las acciones para preservar y asegurar la aplicación de valores a través de lineamientos que propendan a la construcción social y a la generación de confianza de la ciudadanía en la labor que realiza la entidad. En el marco de esta actividad se reconocieron los cinco valores definidos por el Estado los cuales tendrán que ser interiorizados al interior de las entidades Públicas
- **Comité Institucional de Coordinación de control Interno:** En las sesiones del comité institucional de Gestión y desempeño se han presentado los siguientes resultados:
  - ✓ Avances del plan anual de auditoría: 24 de julio de 2019
  - ✓ Auditoria al proceso de planeación estratégica y de negocios: 27 de agosto de 2019.
  - ✓ Auditoria al proceso de gestión de recursos físicos: 09 de septiembre de 2019
  - ✓ Avance Plan anticorrupción y de atención al ciudadano 17 de septiembre de 2019
  - ✓ Avance del plan anual de auditoria: 22 de octubre de 2019.
  - ✓ Avance del plan anual de auditoria: diciembre de 2019
- **Comité Institucional de Gestión y Desempeño:** De acuerdo con la política MIPG y el cronograma de sesiones del Comité, se llevaron a cabo 2 reuniones las cuales están soportadas con sus respectivas actas de reunión que reposan en la Dirección General, una sesión extraordinaria del 11 de noviembre de 2019, allí se presentó el Plan de Acción y Plan de Adquisiciones año 2020 y la aprobación del Plan Anual de

Caja PAC y la otra el 20 de diciembre de 2019 donde se socializó los resultados de los planes operativos, indicadores, plan de acción, mapas de riesgo, planes de mejoramiento, plan anual de auditoria, plan de adquisiciones, plan estratégico de talento humano y PIGA entre otros.

- Se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal del IDEP, seguimiento a la ejecución de metas plan de desarrollo, proyecto de inversión y plan de adquisiciones a 31/12/2019.

- **Plan de acción – Proyectos de Inversión**

El plan de acción articulado con los dos proyectos de inversión "1039- Fortalecimiento a la Gestión Institucional y "1079 - Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y práctica pedagógica" que ejecuta la entidad presentan en siguiente avance:

Proyecto	Presupuesto Asignado	Ejecución Presupuestal	% Ejecución
<b>1039 "Fortalecimiento a la Gestión Institucional"</b>	\$702.629.000	\$702.629.000	100%
<b>1079 " Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y práctica pedagógica"</b>	\$ 6.395.758.128	\$6.395.758.125	100%
<b>Total</b>	<b>\$7.098.387.128</b>	<b>\$7.098.387.128</b>	<b>100%</b>

Fuente: *Ejecución Presupuestal a diciembre de 2019.*

### **Actualización Proyectos de Inversión**

Frente a los proyectos de inversión se actualizó el documento de Plan de Adquisición en versión 21 con seguimiento a 31 de diciembre de 2019.

### **Seguimiento Plan de acción 2019:**

- ✓ **Plan de acción 2019:** Para el seguimiento a las metas establecidas, el IDEP dispone de los indicadores así:

1. Indicadores para el seguimiento a las metas de resultado del Plan de Desarrollo del Distrito, se realiza seguimiento trimestral a través de SEGPLAN se pueden consultar en <http://www.idep.edu.co/?q=content/proyectos-de-inversi%C3%B3n>

2. Indicadores para el seguimiento a las metas de proyecto de inversión 1079 y 1039, se realiza seguimiento trimestral a través de SEGPLAN se pueden consultar en <http://www.idep.edu.co/?q=content/proyectosde-inversi%C3%B3n>.

3. Indicadores para el seguimiento a la gestión del IDEP, se realiza seguimiento trimestral a través del Sistema Integrado de Gestión SIG se pueden consultar en <http://www.idep.edu.co/?q=content/indicadores-de-gesti%C3%B3n>.

- ✓ **Plan operativo anual:** El seguimiento reportado para el cuarto trimestre de 2019 por los responsables del proceso se encuentra publicado en <http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-operativo-anual>
- Acorde con el plan de adecuación y sostenibilidad del SIG referente al MIPG para la vigencia 2019 se reportó el avance por parte de los responsables del proceso el cual se encuentra en <http://www.idep.edu.co/?q=modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion-mipg>.
- Despliegue del modelo de operación por procesos (cadena de valor, caracterización de procesos). A partir de los lineamientos establecidos por MIPG, desde la Oficina Asesora de Planeación actualmente se está realizando el acompañamiento para la elaboración y actualización de caracterizaciones, procedimientos, formatos y demás documentos de los procesos que correspondan articulados a MIPG.
- **Planes institucionales;** Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 612 de 2018 se encuentran en la página de la entidad publicados en la siguiente ruta : <http://www.idep.edu.co/?q=reestructuracion-maloca-sig> y su avance al corte del presente informe se detalla a continuación:

No	Plan Institucional	Responsable	Proceso Asociado	% Ejecución desarrolladas	Actividades
1	Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	Profesional Gestión documental - Subdirección administrativa, financiera y de CD	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	100%	<p>a.) Programa de Almacenamiento: Aplicar las buenas prácticas de almacenamiento de información: En el sistema integrado de conservación se encuentra documentado el programa de almacenamiento, el cual contempla buenas prácticas de almacenamiento para la información que produce el IDEP.</p> <p>b.) Asegurar la permanencia y funcionalidad de los documentos del IDEP durante el ciclo vital del documento: Identificar y salvaguardar los documentos que son esenciales para la misión, visión, gestión de la entidad y/o de valor histórico. En la aplicación de la TRD, se tienen identificadas las series documentales que son de Conservación Total, las cuales reflejan la nacionalidad del instituto.</p> <p>c.) Elaborar y/o articularse al Plan interno de emergencias y contingencias de la entidad. En el sistema integrado de Conservación se encuentra documentado el Plan interno de emergencias y contingencias, actualmente se está actualizando para articularse con el plan interno de emergencias y contingencias de la entidad.</p> <p>d.) Ejecutar proyecto para la implementación de TVD: se continuo con la intervención de las series documentales de conservación total, las cuales serán transferidas al archivo distrital: a la fecha se tienen intervenidas 80 carpetas contenidas en 20 cajas de archivo X 200.</p> <p>e.) Implementar las TRD del IDEP aprobadas y convalidadas, para los archivos de gestión de las vigencias anteriores a 2015 - 2007, que se encuentran en el archivo central del IDEP Durante el cuarto trimestre se realizó la intervención a la subdirección administrativa, financiera y de control Disciplinario (Tesorería). Se realizó el FUID de 404 carpetas contenidas en 50 cajas de archivo X 200 Las cuales se encuentran ubicadas en la estantería del archivo central.</p> <p>f.) Formalización transferencias documentales (primarias) durante este trimestre se realizó la transferencia de 82 cajas con 133 carpetas de las oficinas de planeación, subdirección administrativa, financiera y de control disciplinario, de la subdirección académica y oficina asesora jurídica.</p> <p>g.) Elaborar procedimiento para la disposición final de los documentos electrónicos. se dio inicio a la elaboración del procedimiento. El cual se encuentra en versión preliminar.</p>



2	Plan Anual de Adquisiciones	Contratista Planeación - Oficina Asesora de Planeación	Proceso Dirección y Planeación	100%	Se ha realizado seguimiento a la ejecución presupuestal del IDEP, seguimiento a la ejecución de metas plan de desarrollo y proyecto de inversión y al plan de adquisiciones.31/12/2019
3	Plan anual de vacantes	Profesional de Talento humano - Subdirección administrativa, financiera y de CD	Proceso Talento humano	100%	Se actualizó el documento PL-GTH-13-04 Plan Anual de Vacantes, en donde se actualizó el objetivo relacionándolo a la plataforma estratégica del IDEP, y se incluyó el enfoque diferencial en el desarrollo de acciones que conforman el Plan. Se cumplió con la meta programada, el documento se encuentra publicado en Maloca AULASIG <a href="http://www.idep.edu.co/sites/default/files/PL-GTH-13-04%20Plan%20Anual%20de%20Vacantes%20V3.pdf">http://www.idep.edu.co/sites/default/files/PL-GTH-13-04%20Plan%20Anual%20de%20Vacantes%20V3.pdf</a>
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	Profesional de Talento humano - Subdirección administrativa, financiera y de CD	Proceso Talento humano	100%	Se Actualizó el documento PL-GTH-13-05 Plan de Previsión de Recursos Humanos, en donde se actualizó el objetivo relacionándolo a la plataforma estratégica del IDEP, se incluyó el enfoque diferencial en el desarrollo de acciones que conforman el Plan de Previsión de Recursos Humanos.
5	Plan Estratégico de Talento Humano	Profesional de Talento humano - Subdirección administrativa, financiera y de CD	Proceso Talento humano	100%	Se actualizó el documento PL-GTH-13-06 Plan Estratégico de Talento Humano 2019, en el cual se modificó el objetivo general relacionándolo a la plataforma estratégica del IDEP y se incluyó el enfoque diferencial en el desarrollo de acciones que conforman el Plan Estratégico de Talento humano. El documento se encuentra publicado en Maloca AULASIG
6	Plan Institucional de Capacitación	Profesional de Talento humano - Subdirección administrativa, financiera y de CD	Proceso Talento humano	100%	Durante este periodo se actualizó el PIC, relacionando su objetivo a la plataforma estratégica del IDEP. Igualmente se realizaron las siguientes capacitaciones:  1) Socialización Herramienta seguimiento a Planes de Mejoramiento (05/07/2019) 2) Acción de Tutela - Estrategias de defensa, oportunidad de acción, incidente de desacato (10/07/2019) 3) Aclaración de Dudas resultados FURAG y formulación Plan de Mejoramiento (16/07/2019) 4) Caracterización de grupos de valor (ciudadanos, usuarios e interesados, entre otros (17/07/2019) 5) Derecho Disciplinario (25/07/2019) 6) Higiene Visual – Prevención de alteraciones visuales (29/07/2019) 7) Rol que desempeña el IDEP en la





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

					<p>estructura de la Administración Pública y el cumplimiento del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos 2016-2020" - Taller MIPG - Dimensión 2 (12/08/2019)</p> <p>8) Compras Públicas Sostenibles (13/08/2019)</p> <p>9) Taller de Defensa Jurídica (14/08/2019)</p> <p>10) Taller en Técnicas de Juicio Oral (15/08/2019)</p> <p>11) Taller de Redacción Jurídica (16/08/2019)</p> <p>12) Resolución de conflictos negociación e inteligencia emocional y gestión del cambio (primera sesión) (16/08/2019)</p> <p>13) XVI Seminario Internacional de Gestión Jurídica Pública (21 y 22/08/2019)</p> <p>14) Índice de Innovación Pública (22/08/2019)</p> <p>15) Foro: Integridad en la Contratación Pública (22/08/2019)</p> <p>16) Sesión de networking de la comunidad de Webmaster (22/08/2019)</p> <p>17) Acoso Laboral (22/08/2019)</p> <p>18) Preparación para el retiro laboral - sistemas de pensión para trabajadores (26/08/2019)</p> <p>19) Capacitación Comité de Convivencia Laboral (26/08/2019)</p> <p>20) Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (29/08/2019)</p> <p>21) Reconocimiento y medición propiedad, planta y equipo NIIF (30/08/2019)</p> <p>22) Primeros auxilios Básico (05/09/2019)</p> <p>23) Jornada Pedagógica Transmilenio (06/09/2019)</p> <p>24) Capacitación Administradores Bogotá Te Escucha (12/09/2019)</p> <p>25) Congreso Internacional de Transparencia y gobierno abierto (17/09/2019)</p> <p>26) Cumbre líderes por la educación (18/09/2019)</p> <p>27) Primeros Auxilios Intermedios (19/09/2019)</p> <p>28) Derechos de Autor y Manejo de datos (23/09/2019)</p> <p>29) Quinta sesión, Sensibilización - Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía (24/09/2019)</p> <p>30) Congreso Internacional de servicio a la ciudadanía Bogotá Te Escucha 2019 (25/09/2019)</p> <p>31) Actualización en temas claves del marco normativo contable para entidades del gobierno de la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación (25 al 27/09/2019)</p> <p>32) Curso - Taller "Experiencias de Liderazgo Real en Ecosistemas Públicos" (27/09/2019)</p> <p>33) Seguridad de la información y prevención de ataques informáticos (30/09/2019)</p> <p>34) Capacitación en el Código de integridad (30/09/2019)</p> <p>35) Taller territorial para el mejoramiento de la gestión de proyectos del SGR Bogotá (26 y 27/09/2019)</p>
	Plan Institucional de Capacitación	Profesional de Talento humano - Subdirección administrativa, financiera y de CD	Proceso Talento humano	100%	
	Plan Institucional de Capacitación	Profesional de Talento humano - Subdirección administrativa, financiera y de CD	Proceso Talento humano	100%	

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP  
Avenida Calle 26 No. 69D - 91. Oficinas 402ª, 402B, 805, 806. Torre 2 - Código Postal: 110931  
PBX (57-1) 263 0603 - Línea de atención al ciudadano 195  
Bogotá DC - Colombia  
idep@idep.edu.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





7	<b>Plan de Incentivos Institucionales</b>	Profesional de Talento humano - Subdirección administrativa, financiera y de CD	Proceso Talento humano	100%	<p>Durante el periodo transcurrido de Octubre y hasta el 5 de noviembre, se han desarrollado las siguientes capacitaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Capacitación Primeros Auxilios Avanzados</li><li>2) Código Disciplinario</li><li>3) Cultura organizacional y comportamientos éticos e integridad.</li><li>4) Capacitación Incendios incipientes</li><li>5) Capacitación Ley 1960 de 2019</li><li>6) Registro Único de Proponentes RUES</li><li>7) Socialización Manual Atención Ciudadano</li><li>8) La intersectorialidad en las nuevas políticas públicas distritales: un acercamiento jurídico y conceptual (Políticas Distritales de Habitabilidad de Calle LGBTI y Mujer) III Jornada de actualización en derecho disciplinario</li><li>9) Eco-conducción</li><li>10) Encuentro Distrital de Gestores de Integridad</li><li>11) Recomendaciones para el ejercicio de la supervisión de los contratos estatales</li></ol>
8	<b>Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	Contratista PIGA - SG SST - Subdirección administrativa, financiera y de CD	Proceso Talento humano	100%	<p>Se realizaron las actividades programadas para el trimestre resaltando lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Programación y Ejecución de la Semana de la Salud</li><li>2. Difusión a través de los diferentes medios de comunicación interna de la Política y Objetivos del SG SST</li><li>3. Socialización mediante folleto impreso de la Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas</li><li>4. Elaboración del Manual del SG SST</li><li>5. Modificación del procedimiento de reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales</li><li>6. Actualización de las Responsabilidades Específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo conforme lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, comunicación y asignación mediante la circular 06 de 2019 y difusión mediante correo electrónico y boletín interno.</li><li>7. Ejecución de las reuniones mensuales del COPASST y de la reunión trimestral del Comité de Convivencia Laboral – CCL</li><li>8. Avance en la actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos</li><li>9. Capacitaciones en Higiene Visual, Acoso Laboral, específica al CCL y primeros auxilios básicos e intermedios</li></ol>





9	<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</b>	Contratista Planeación - Oficina Asesora de Planeación	Proceso Dirección y Planeación	100%	Se publicó el seguimiento con corte al 30 de diciembre de 2019 del PAAC en la página Web de la Entidad.
10	<b>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI</b>	Contratistas Gestión Tecnológica - Oficina Asesora de Planeación	Proceso Gestión tecnológica	100%	<p>El proyecto Software de copias de respaldo, se cancela dado que parte de la infraestructura no cumplía con los requisitos exigidos por los fabricantes del Software de Copias de respaldo. La Secretaria de Hacienda del Distrital no aprobó el traslado presupuestal para la compra de equipos</p> <p>Los recursos liberados del proyecto No. 1 se asignaron al proyecto de plan de mantenimiento de la infraestructura y servicios de tecnología para la ejecución de las siguientes compras:</p> <p>*Compra de licencias de sistemas operativos para servidor</p> <p>*Compra de licencia para herramientas ofimáticas</p> <p>*Compra de la suscripción del soporte Oracle Linux y migración de las licencias del motor de base de datos.</p> <p>Se realizó la compra de las licencias Windows server 2016: contrato con origen Bussines Techology, por valor de \$4,579,000 el 04/10/2019.</p> <p>Se realizó la Compra de la suscripción del soporte oracle linux , Oracle VM y la migración de las licencias del motor de base de datos: se firmó con el Contratista: Pointmind S.A , Valor: \$14,968,000, Fecha: 04/10/2019</p>
11	<b>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Contratista Gestión Tecnológica - Oficina Asesora de Planeación	Contratista Gestión tecnológica - Oficina Asesora de Planeación	100%	Se ejecutaron las actividades programadas en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad. que se encuentra publicado en <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/gt-12-proceso-de-gesti%C3%B3n-tecnol%C3%B3gica">http://www.idep.edu.co/?q=content/gt-12-proceso-de-gesti%C3%B3n-tecnol%C3%B3gica</a>
12	<b>Plan de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Contratista Gestión Tecnológica - Oficina Asesora de Planeación	Contratista Gestión tecnológica - Oficina Asesora de Planeación	100%	Se elaboró el plan de capacitación que incluye los temas de políticas y buenas prácticas que mitigan los riesgos de seguridad de la información a los que están expuestos los funcionarios y la campaña de buenas prácticas de seguridad y privacidad de la información.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 2. EVALUACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con el Manual Operativo del Sistema de Gestión, este componente hace referencia al ejercicio que permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

A continuación, se presentan los principales avances de la Entidad en este tema.

- **Capacitación:** El Plan de capacitación se cumplió en noviembre de 2019, para el mes de diciembre no se realizó ninguna capacitación.
- **Gestión del Riesgo:** Con el fin de identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos tanto internos como externos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la entidad adopto la política para la administración del Riesgo y tiene implementados los mapas de riesgos por proceso y mapa de riesgos de corrupción, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se culminó el acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación y control interno con los responsables de proceso, frente a la metodología para la gestión del riesgo y administración del riesgo.
- **Seguimiento:** Se realizó seguimiento por parte de ésta Oficina con corte a diciembre de 2019 al mapa de riesgos por procesos y corrupción y se verifico su publicación en la siguiente ruta: <http://www.idep.edu.co/?q=content/mapa-de-riesgos-por-proceso>
- **Revisión del adecuado diseño y ejecución de los controles:** De acuerdo a la ejecución del plan anual de auditoría vigencia 2019 se han realizado las diferentes recomendaciones correspondientes al adecuado diseño de controles en cada uno de los procedimientos establecidos por la entidad.

## 3. ACTIVIDADES DE CONTROL.

Este componente implica la implementación de controles sobre las actividades diarias de los procesos institucionales, así como de mecanismos para dar tratamiento a los riesgos, lo cual se refleja principalmente en la determinación e implementación de políticas de operación establecidas en procedimientos y otros instrumentos dispuestos para tal fin, y en la definición de roles de cada una de las instancias que participan en la formulación y ejecución de las acciones, métodos y procedimientos de control y de administración del riesgo.

La entidad ha implementado políticas y procedimientos en materia de control entre los cuales se encuentran:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- Política de administración del riesgo, Política y Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas, Política Seguridad y privacidad de la información, Política de Privacidad y Tratamiento de Datos las cuales se encuentran publicada en <http://www.idep.edu.co/?q=reestructuracion-maloca-sig>.

Los avances en este componente se presentan a continuación:

- **Gestión Estratégica del Talento Humano:** La evaluación de indicadores del proceso de talento humano para el cuarto trimestre del año 2019 cumplimiento frente a las actividades propuestas:

Indicador	Porcentaje
Ejecución del Plan Institucional de Capacitación - PIC de la Vigencia.	100%
Planear, formular, ejecutar el seguimiento a la Implementación del SG-SST " Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y de la resolución 11 de 2017"	100%
Cumplimiento en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos.	100%
Ejecución del Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	100%
Planear, formular, ejecutar y evaluar el Plan de Bienestar e Incentivos 2018	100%

Se llevaron a cabo las siguientes actividades para el cumplimiento de cada una de las actividades propuestas:

**Plan Institucional de Capacitación - PIC de la Vigencia:** A la fecha de elaboración del presente informe se llevaron a cabo treinta y cinco (35) capacitaciones las cuales se relacionan en la tabla No 1 del presente informe.

**Plan de Bienestar e incentivos.** Se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Día de la familia: agosto 15, septiembre 3
- ✓ Día de Cumpleaños: Julio 3, agosto 1, septiembre 6
- ✓ Semana de la Salud.
- ✓ Higiene visual – prevención de alteraciones visuales; 29 julio.
- ✓ Iriología, masaje relajante, higiene facial, exfoliación de manos; 30 de julio
- ✓ Terapia cojín termo herbal – relajación anti estrés; 31 de julio
- ✓ Cuida tu corazón - valoración cardiovascular; 1 de agosto
- ✓ Rumbaterapia: 2 de agosto

**Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:** Las actividades descritas para el cumplimiento de este Indicador relacionan en el numeral 8 de la tabla No 1.

**Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).** En el marco de gestión ambiental, durante el periodo evaluado se ejecutó las siguientes actividades:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- ✓ Remisión de los informes trimestrales a través de la plataforma STORM WEB
- Remisión de los informes trimestral y semestral a la UAESP sobre el aprovechamiento de los residuos
- ✓ Disposición de residuos peligrosos mediante participación en la Eco-reciclación de septiembre organizada por la SDA.
- ✓ Inspecciones al uso eficiente de la energía y a las instalaciones hidrosanitarias
- ✓ Seguimiento a los consumos de agua y energía
- ✓ Seguimiento a la correcta separación de los residuos sólidos
- ✓ Suscripción del acuerdo de corresponsabilidad con la Asociación Nacional de Recicladores y Transformadores ANRT.
- ✓ Difusión del día de la Movilidad Sostenible \_Promoción de la Movilidad Activa mediante el uso de las escaleras \_Jornada de personalización de la tarjeta tu llave y charla pedagógica sobre Transmilenio.
- ✓ Actualización de la Guía para la inclusión de criterios de sostenibilidad en las compras y la gestión contractual.
- ✓ Socialización mediante correo electrónico de la Política Ambiental, consumos de agua y energía y generación de residuos en las oficinas de la Entidad.
- ✓ Capacitación en eco conducción.
- ✓ Difusión de Tips de consumo sostenible y responsable mediante correo electrónico y fondo de pantalla.
- ✓ En relación al Plan Integral de Movilidad Sostenible, en octubre se continuo con la campaña para promover la movilidad activa mediante el uso de las escaleras, se adelantó la promoción del día de la movilidad sostenible y se realizó capacitación en eco conducción.

**Mecanismos para Mejorar la Atención a la Ciudadanía:** Como parte de los mecanismos dispuestos por la entidad para mejorar la atención, el Instituto cuenta con:

- ✓ Página Web: ( <http://www.idep.edu.co>) se puede acceder a los 4 submenús en la pestaña de " Atención al ciudadano" entre los que citamos: PQRSD, atención al ciudadano, Defensor del ciudadano, Participación ciudadana, Notificaciones judiciales y trato digno al ciudadano.
- ✓ Se documentó las instancias de participación ciudadana, la cual se encuentra publicada en el link: <http://www.idep.edu.co/?q=content/mecanismos-de-participaci%C3%B3n-ciudadana>.

**Austeridad del Gasto y Eficiencia.** El IDEP, en cumplimiento de la normatividad vigente realiza el seguimiento mensual (a través de informes mensuales) a los gastos realizados en servicios públicos, Internet, Telefonía Móvil, impresos y publicaciones, fotocopias y papel, suscripciones a publicaciones y uso del parque automotor, por parte de esta oficina fue publicado el informe correspondiente al primer trimestre el cual se encuentra publicado en <http://www.idep.edu.co/?q=content/auditor%C3%ADas-internas>.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- **Instrumentos de medición y evaluación:** La Entidad cuenta con diversas herramientas de gestión sobre las cuales se realiza seguimiento periódico a través de los diferentes comités, al cuarto trimestre de 2019 se reportó los siguientes avances:
  - ✓ **Plan Operativo Anual:** <http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-operativo-anual>.
  - ✓ **Indicadores:** <http://www.idep.edu.co/?q=content/auditor%C3%ADas-internas>
  - ✓ **Mapa de Riesgos:** <http://www.idep.edu.co/?q=content/mapa-de-riesgos-por-proceso>
  - ✓ **Plan de Mejoramiento:** <http://www.idep.edu.co/?q=search/node/plan%20de%20mejoramiento>
  - ✓ **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional** <http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-estrat%C3%A9gico-de-desarrollo-institucional>
  - ✓ **Plan Anual de Adquisiciones:** <http://www.idep.edu.co/?q=node/43>
  - ✓ **Plan Anual de Acción del SIG:** <http://www.idep.edu.co/?q=content/subsistemas-sig>
  - ✓ **Plan anticorrupción y de atención al ciudadano:** <http://www.idep.edu.co/?q=plan-anticorrupcion-atencion-al-ciudadano-2019>
  - ✓ **Informe de gestión:** <http://www.idep.edu.co/?q=content/informe-de-gesti%C3%B3n>

#### 4. COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la Entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la Entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de interés, garantizando un adecuado desarrollo del control de la información y la comunicación. A continuación, se toman las dimensiones del MIPG desde donde se evidencian los diferentes avances que se han llevado a cabo durante el periodo evaluado en el presente informe en cuanto al desarrollo del componente de información y comunicación para la entidad.

- **Circular No 005 de 13 de mayo de 2019:** Por la cual se expone el cronograma de transferencias documentales de los archivos de gestión al archivo central.
- **Realizar el registro y publicación de las tablas de valoración en la página web del instituto:** Las actividades ejecutadas para el cuarto trimestre de 2019, se encuentran detalladas en la tabla No 1 del presente informe.
- **Diligenciamiento del FUID en las dependencias del instituto de los archivos de gestión:** Se continuó realizando esta actividad en cada una de las dependencias del instituto, donde se verificó la revisión de los expedientes con



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

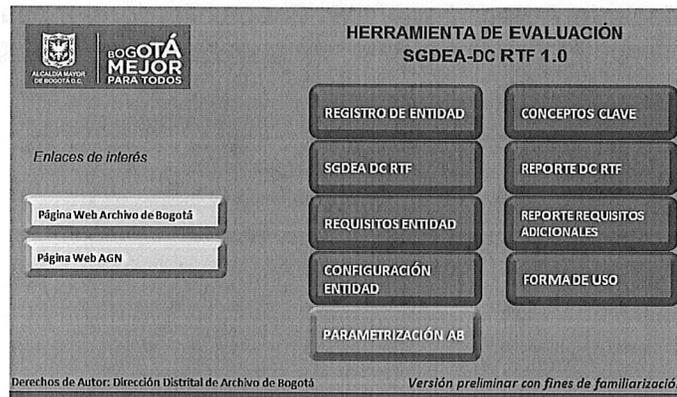




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

vigencia 2018, 2017, 2016. Como resultado las dependencias ya están implementando la aplicación de las TRD en los archivos de gestión.

- **Diagnóstico de documentos electrónicos:** Se efectuó diagnóstico de documentos que son susceptibles de preservar a largo plazo.



## Política de comunicaciones:

Se dio cumplimiento a la estrategia de comunicación mediante:

- ✓ **Matriz de seguimiento de la información de las convocatorias:** Se adelantó la actividad, puesto que se implementó la matriz de seguimiento de la información de las convocatorias que se publica en los canales institucionales del IDEP, se encuentra vigente y diligenciada en una hoja de cálculo de Excel por el responsable.
- ✓ **Incorporar al proceso de Divulgación y Comunicación la encuesta de satisfacción a los grupos de valor de la OPA postulación de artículos a la Revista Educación y ciudad:** Se realizó la inclusión de la encuesta de satisfacción de usuarios del IDEP postulación artículos revista Educación y Ciudad, la cual responde a la OPA que tiene inscrita el IDEP en el SUIT. Este formato tiene fecha de publicación de 24/07/2019. A su vez se encuentra relacionado como salida en el proceso de Divulgación y Comunicación, en el PRO-DIC-01-09 procedimiento de Gestión de comunicaciones en la actividad No 8.
- ✓ **Alertas informativas:** Mediante las cuales se informaron a los funcionarios los seguimientos correspondientes a los instrumentos de control.
- ✓ **Piezas comunicativas:** Publicaciones en las cuales se socializaron los siguientes contenidos: (Políticas de Tecnologías de la información y las comunicaciones).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- ✓ **Comunicaciones internas:** Se reportó por parte de los responsables del proceso 22 Boletines internos.

### Comunicaciones externas:

**Magazín Aula Urbana 116:** Fue publicado el magazín No 116 el cual se encuentra disponible en la ruta <https://revistas.idep.edu.co/index.php/mau>



**Boletines externos:** Se enviaron por correo electrónico institucional 44 boletines.

**Revista Educación y Ciudad:** Se realizó la edición No. 37 de la Revista "Educación y Ciudad", cuyo tema es Ser maestros y maestras hoy, esta edición se encuentra disponible de manera digital en la herramienta Open Journal System del IDEP disponible en la página web.



**El libro de la Cartilla Guía de orientaciones para el acompañamiento a experiencias pedagógicas desde el contexto del IDEP:** finalizó el diseño y su revisión, se hizo entrega de archivos de impresión a la Imprenta Distrital e inició la difusión.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Se difundieron las convocatorias del Programa de Pensamiento Crítico, del Programa de Formación Alma maestra -SER - Cuerpo Docente, ocho eventos de Innovaldep y siete convocatorias de eventos, la convocatoria para estancias pedagógicas distritales, dos convocatorias de estancias pedagógicas nacionales, la convocatoria para redes y colectivos de docentes y la convocatoria para el Premio a la investigación e innovación educativa.

Fueron publicados los Libros prácticas de evaluación en el aula y Guía sentipensante y El libro de la Cartilla Guía de orientaciones para el acompañamiento a experiencias pedagógicas desde el contexto del IDEP.

**Redes sociales:** Se difundieron las convocatorias de los diferentes estudios por redes sociales y pagina web del IDEP. Se realizaron 34 boletines externos y los libros publicados por el IDEP en PDF fueron descargados desde la página web en total 9.561 veces.

## 5. COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO.

Este componente hace referencia a las actividades de seguimiento al estado del Sistema de Control Interno de la Entidad, para valorar "(i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública" (Consejo de Gestión y Desempeño, 2017).

A continuación, se presentan los avances asociados al componente "Actividades de Monitoreo", las cuales se desarrollan en las dimensiones "Direccionamiento Estratégico y Planeación" y "Evaluación de Resultados".

- **Plan Anual de Auditoría.** De acuerdo a lo establecido en el plan anual se ejecutaron las siguientes auditorías:
  - 1) Informe definitivo Proceso de Gestión de Recursos Físicos y Ambiental el cual se encuentra en la siguiente ruta  
<http://www.idep.edu.co/?q=content/auditor%C3%ADas-internas>
  - 2) Informe definitivo Proceso de Gestión Dirección y planeación el cual se encuentra en la siguiente ruta  
<http://www.idep.edu.co/?q=content/auditor%C3%ADas-internas>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- 3) Informe definitivo Proceso de Divulgación y comunicación el cual se encuentra en la siguiente ruta:  
<http://www.idep.edu.co/?q=content/auditor%C3%ADas-internas>
- 4) Informe definitivo al Proceso Mejoramiento integral y continuo en la siguiente ruta: <http://www.idep.edu.co/?q=content/auditor%C3%ADas-internas>

- **Informes y seguimientos de Ley.** La Oficina de Control Interno elaboró y remitió los siguientes informes:
  - ✓ Seguimiento Trimestral a la Ejecución Presupuestal.
  - ✓ Arqueos de títulos valores - caja menor.
  - ✓ Seguimiento del Informe de la Cuenta Mensual SIVICOF (diciembre)
  - ✓ Informe semestral de Cumplimiento de la atención a las quejas, sugerencias y reclamos de la entidad Ley 1474 de 2011.
  - ✓ Seguimiento a Ley de Transparencia 1712 de 2014.
  - ✓ Seguimiento al plan de mejoramiento institucional y de proceso.
  - ✓ Seguimiento semestral al plan de mejoramiento por procesos.
  - ✓ Seguimiento a la gestión del riesgo.
  - ✓ Informe de austeridad en el gasto cuarto trimestre 2019.
  - ✓ Informes periódicos sobre la gestión de la Oficina y el proceso de Evaluación y Seguimiento de acuerdo a los lineamientos de planificación de la entidad (Informe de Gestión, indicadores, plan operativo anual, seguimiento de riesgos del proceso)

**Enfoque hacia la Prevención.** Desde la Oficina de Control Interno se realizaron reuniones de trabajo para socializar los resultados obtenidos en la ejecución de las Auditorias, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se realizó la socialización de planes de mejoramiento, informe del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, mapas de riesgo y resultados de las auditorias; lo anterior con el fin de generar recomendaciones para el fortalecimiento de procesos, así como de los instrumentos de gestión y evaluación.

## RECOMENDACIONES

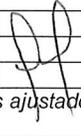
- Continuar con el fortalecimiento para la sostenibilidad del MIPG, atendiendo los lineamientos dispuestos por parte de la Secretaria General y el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Continuar con la actualización de procesos y procedimientos necesarios con el fin de alinearlos a lo establecido en MIPG.
- Realizar seguimiento a las actividades descritas en el plan de acción para la sostenibilidad del SIG con referente al MIPG.
- Verificar en los diferentes mapas de riesgos que los controles implementados en cada uno de los procesos estén bien diseñados y contribuyan a la mitigación del riesgo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- Fortalecer documentación de los instrumentos de planeación tales como Plan de adecuación y sostenibilidad del SIG seguimiento cuarto trimestre en donde se identificó información duplicada de periodos anteriores.

  
**HILDA YAMILE MORALES LAVERDE**  
Jefe Oficina de Control Interno

	Nombre / Cargo	Firma
Elaboró	Hilda Yamile Morales Laverde, Jefe Oficina Control Interno	
Revisó	Hilda Yamile Morales Laverde, Jefe Oficina Control Interno	
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes</i>		

